Rural Bonos High Yield, FI Estándar

Junio 2026

Política de inversión

El fondo invertirá de forma directa e indirecta a través de IIC, mayoritariamente en valores de renta fija de alta rentabilidad (High Yield) con baja calidad crediticia, o sin calificación, pero con favorables perspectivas de evolución, pudiendo tener el 100% de la exposición total en renta fija de baja calidad. No existirá predeterminación respecto a los emisores (públicos o privados),sectores y áreas geográficas.
La duración objetivo de la cartera de renta fija oscilará entre 2 y 8 años y, el riesgo divisa no superará el 30% de la exposición total.

Índice de referencia: Bloomberg Barclays pan-EUROPEAN HIGH YIELD (euro) TR INDEX VALUE UNHEDGE.
Periodo de permanencia recomendado: 4 años.

Perfil de riesgo

1 **2** 3 4 5 6 7

Dirigido a inversores con capacidad para soportar pérdidas en relación con los riesgos que asume el fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

Datos del fondo

Gestora	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Categoría fondo	RENTA FIJA INTERNACIONAL
Fecha de constitución	25/02/2016
Último cambio política inversión	
Inversión mínima	100 euros
Depositario	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
ISIN	ES0142100009
Nº Registo CNMV	4966
Patrimonio (miles de Euros)	19.312
Número de partícipes	1.090
Fondo Complejo	Si
Divisa	EUR
Frecuencia valoración	Diaria
Último Valor Liquidativo	343,46 €
Comisión de Gestión	1,50%
Comisión de Depositario	0,08%
Comisión de Suscripción	--
Comisión de Reembolso	--

Comportamiento

Rendimiento acumulado

Desde 07/2021 a 06/2026

Rendimiento anual

Desde 2021 a 2026

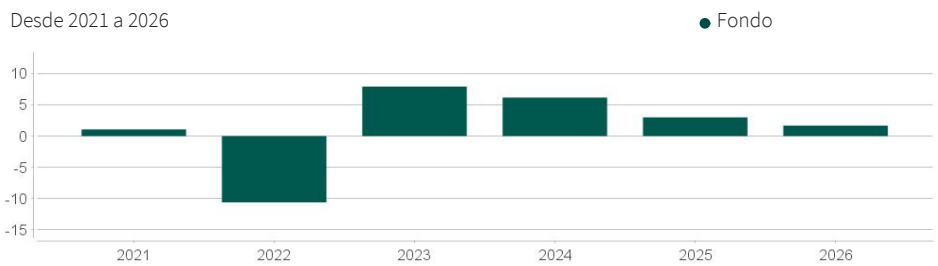

Rentabilidades

		Trimestral				Anual				
	2026*	Actual	1T 2026	4T 2025	3T 2025	2025	2024	2023	2022	2021
Fondo	1,68%	3,16%	-1,43%	0,27%	1,56%	2,99%	6,16%	7,92%	-10,60%	1,07%

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.
Los gráficos muestran la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

Comentario del gestor

La renta fija internacional mostró un comportamiento mixto durante el mes, reflejando la divergencia entre Europa y Estados Unidos tanto en la evolución de las curvas de tipos como en los mercados de crédito.

En Estados Unidos, el tono más restrictivo de la Reserva Federal provocó un repunte de las rentabilidades en los tramos cortos de la curva y un mayor aplanamiento, mientras que en Europa el comportamiento fue más estable. La caída del precio del petróleo contribuyó a mejorar las perspectivas de inflación a ambos lados del Atlántico.

En el mercado de crédito, los diferenciales mostraron una evolución desigual, con estabilidad en investment grade y un mejor comportamiento del High Yield europeo frente al estadounidense, donde los diferenciales comenzaron a ampliarse ligeramente.

Rural Bonos High Yield, FI Estándar

Junio 2026

GESCOOPERATIVO
FONDOS DE INVERSIÓN

Equipo de gestión

Nuestro equipo consta de profesionales con dedicación exclusiva y experiencia de más de 20 años en gestión de fondos. Nuestros gestores analizan en profundidad los mercados en los que invierten, buscando ser eficientes y adaptarse rápidamente a los entornos cambiantes. La preocupación de nuestros gestores es proteger el patrimonio de los vaivenes del mercado, aprovechando las oportunidades que éste genera.

Análisis de cartera

TIR Bruta	5,43%
Duración (años)	2,86

TIR Bruta: expresa la rentabilidad esperada de la cartera de activos de renta fija del fondo.

Análisis de riesgo

	1 año
Volatilidad %	2,25
Ratio Sharpe	1,59
Meses en positivo	10
Meses en negativo	2

Volatilidad: medida de riesgo del fondo expresada en porcentaje, que mide el grado de variación del valor liquidativo del fondo en un período de tiempo determinado.

Ratio Sharpe: Expresa la rentabilidad obtenida por cada unidad de riesgo soportado por el fondo.

Composición de la cartera

- BB- 29,17%
- BB+ 17,45%
- BB 15,03%
- B+ 11,90%
- BBB 10,13%
- RESTO 16,32%

- >3 años : 42,20%
- <1 año : 30,15%
- De 1 a 3 años : 27,65%

- Francia : 14,80%
- Reino unido : 14,10%
- Alemania : 12,30%
- Resto europa : 38,80%
- Estados unidos : 6,70%
- Resto : 13,30%

Distribución Tipo Activo

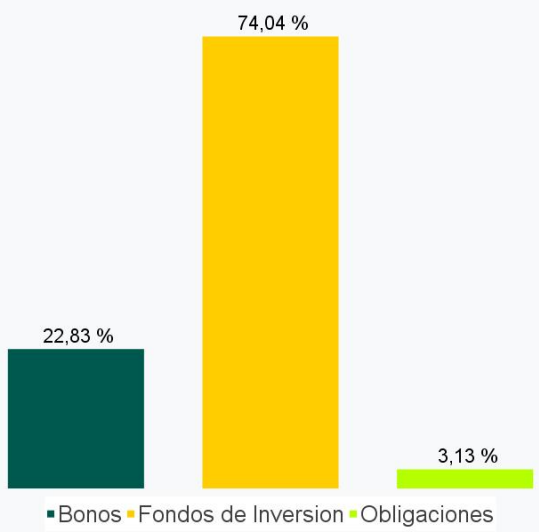

10 PRINCIPALES INVERSIONES	%
TESORERIA	4,03
ISHARES EURO HIGH YIELD CORP EUR ACC ETF	3,59
ABERDEEN EURO HIGH YIELD I2 EUR	3,47
EURIZON HIGH YIELD SHORT TERM Z EUR	3,35
SCHRODER ISF EUR HIGH YIELD "C" (EUR)	3,34
DWS INVEST EURO HIGH YIELD CORP TFC	3,33
BGF EURP HIGH YIELD BND "D2"(EUR)	3,33
MAN GLG HIGH YIELD O "I" (EURHDG)	3,24
EVLI EUROPEAN HIGH YIELD IB EUR	3,05
JUPITER GLOBAL HIGH YIELD BOND IAEUR	3,04

Rural Bonos High Yield, FI Estándar

Junio 2026

Descripción de los riesgos

Este fondo tiene los siguientes riesgos específicos:

Riesgo de mercado: El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

Riesgo de tipos de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

Riesgo divisa: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Riesgo de inversión en países emergentes: Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados.

Riesgo de crédito: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos.
ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Riesgo de Sostenibilidad: Todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera afectar negativamente al valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis de terceros. Para ello la Gestora utiliza datos de terceros facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes, y por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora para este Fondo tiene en cuenta las Principales Incidencias Adversas (PIAS) sobre los factores de sostenibilidad que son los impactos negativos que las inversiones causan en el medioambiente y la sociedad. En la información pública periódica del fondo se podrá consultar la información sobre las principales incidencias adversas (PIAS) identificadas. Para más información puede acudir a www. gescooperativo. es y consultar el apartado de sostenibilidad.

Para más información consultar el Folleto del Fondo.

Documentación

Documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI), Informe de "Estimación de costes y gastos ex-ante", y, previa solicitud, el folleto y los últimos informes anual y semestral publicados disponibles en la página web de la gestora.
Mientras seas partícipe, de conformidad con la normativa, te remitiremos por medios telemáticos, salvo que no tengamos los datos necesarios o hayas comunicado tu preferencia de recibirlo en papel: el estado de Posición de tu fondo y el "Informe de costes y gastos ex-post", así como los informes anual y semestral.

Procedimiento

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Advertencia legal

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una desición de inversión. El folleto del fondo y el documento con los Datos Fundamentales para el Inversor pueden ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com, www.gescooperativo.es y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente con el documento Datos Fundamentales para el Inversor.

GESCOOPERATIVO
FONDOS DE INVERSIÓN

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Nombre: RURAL BONOS HIGH YIELD, FI ESTÁNDAR
Productor: GESCOOPERATIVO SGIIC SA
Sitio web: https://www.gescooperativo.es/
Autoridad Competente: CNMV
Para más información, llame al: 91 595 69 15

ISIN: ES0142100009
Grupo: BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL
Fecha documento: 31-12-25
Nº registro en CNMV: 4966

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto

Se trata de un fondo de RENTA FIJA INTERNACIONAL. Este fondo cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM).
Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. La Gestora para este Fondo tiene en cuenta las Principales Incidencias Adversas (PIAS) sobre los factores de sostenibilidad que son los impactos negativos que las inversiones causan en el medioambiente y la sociedad.
En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):
https://www.gescooperativo.es/es/fondos/rural-bonos-high-yield-fi-estandar
El depositario de este fondo es BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S. A.

Plazo

El fondo no tiene prevista fecha de vencimiento. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 4 años.

Objetivos de Inversión

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Barclays pan- EUROPEAN HIGH YIELD (euro) TR INDEX VALUE UNHEDGE. El índice de referencia del fondo se utiliza a efectos meramente informativos o comparativos.. Es un fondo activo que no se gestiona con respecto al índice.

Se invertirá más del 50% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora, con un máximo del 4% en una misma IIC. La inversión en IIC no armonizadas no superará el 30% del patrimonio. El fondo invierte hasta el 100% de su exposición en renta fija, de forma directa e indirecta a través de IIC, mayoritariamente en valores de renta fija de alta rentabilidad (High Yield) con baja calidad crediticia (inferior a BBB-), o sin calificación crediticia, pero con favorables perspectivas de evolución, pudiendo tener el 100% de la exposición total en renta fija de baja calidad. No se descarta de forma minoritaria la inversión en renta fija de al menos mediana calidad crediticia (mínimo BBB-) y en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos y depósitos. La inversión en activos con una baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

La política de gestión se realizará de forma discrecional, no existiendo predeterminación respecto a los emisores (públicos o privados), mercados, sectores y áreas geográficas. La duración objetivo de la cartera de renta fija oscilará entre 2 y 8 años. El riesgo divisa no superará el 30% de la exposición total.

Para la selección de las IIC se escogerá entre aquellas que tengan experiencia en gestión de este tipo de activos, de gran solidez y prestigio, reconocidas en el ámbito internacional. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.
Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.
Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.
El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Se entenderá realizada la solicitud de suscripción en el momento en que su importe tome valor en la cuenta del fondo.
Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Inversor minorista al que va dirigido

Este fondo está dirigido a cualquier inversor con conocimientos financieros básicos, con capacidad para asumir pérdidas conforme al nivel de riesgo del fondo y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el horizonte temporal indicado para el fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 4 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque el fondo no pueda pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [2] en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo».
Esta clasificación indica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».
Este indicador de riesgo no tiene en cuenta otros riesgos significativos como pueden ser los de tipos de interés, de crédito, de tipo de cambio, de liquidez, de países emergentes, de concentración geográfica o sectorial y de sostenibilidad, así como por el uso de instrumentos financieros derivados.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador de Riesgo está descrito en el folleto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	**4 años**
Inversión:	**€10.000**

Escenarios		**En caso de salida después de 1 año**	**En caso de salida después de 4 años**
Mínimo:	No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	7.420 €	8.430 €
	Rendimiento medio cada año	-25,82%	-4,17%
Desfavorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	8.580 €	8.450 €
	Rendimiento medio cada año	-14,23%	-4,13%
Moderado	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	10.300 €	9.780 €
	Rendimiento medio cada año	2,99%	-0,55%
Favorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	11.380 €	11.130 €
	Rendimiento medio cada año	13,78%	2,71%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.
El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.
La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/01/2020 - 30/09/2022. En el escenario moderado se produjo en el periodo: 31/05/2017 - 31/05/2021. En el escenario favorable se produjo en el periodo: 31/03/2020 - 29/03/2024.

¿Qué pasa si GESCOOPERATIVO no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de GESCOOPERATIVO SGIIC SA no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta, así como durante cuánto tiempo tenga el producto. Los importes mostrados son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

▪ En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.

▪ *Se invierten 10.000 EUR.*

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 4 años
Costes Totales	**222 €**	**914 €**
Impacto del coste anual (*)	2,2%	2,2%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1,67% antes de deducir los costes y del -0,55% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Composición de los costes

Costes únicos a la entrada o salida		**En caso de salida después de 1 año**
Costes de entrada	No se cobra comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	No se cobra comisión de salida para este producto.	0 €
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,60% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado.	160 €
Costes de operación	0,62% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	62 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica comisión de rendimiento para este producto.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 4 años

Recomendamos una permanencia de al menos 4 años, porque invierte mayoritariamente en valores de renta fija de alta rentabilidad (High Yield) con baja calidad crediticia, o sin calificación crediticia, pero con favorables perspectivas de evolución. La duración objetivo de la cartera oscila entre 2 y 8 años.

El periodo de mantenimiento recomendado es una estimación y no debe interpretarse como una garantía de rentabilidad.

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

No existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Si la reclamación está relacionada con la actuación de la entidad comercializadora del fondo de inversión, el inversor deberá dirigirse a la entidad comercializadora para recibir información sobre cómo reclamar. Puede localizar su Caja Rural en el siguiente enlace: https://www.gescooperativo.es/es/buscador-oficinas-cajeros

Para reclamaciones relacionadas con el fondo de inversión, con la información contenida en este documento o con Gescooperativo SGIIC, S.A., el inversor podrá dirigirse al Servicio de Atención al Cliente (SAC) en la dirección de correo electrónico, atencion.cliente.gescooperativo@bce.cajarural.com, mediante el formulario especialmente habilitado para ello en la web. Transcurrido un mes desde su presentación sin recibir contestación del SAC, o si no está de acuerdo con su respuesta, puede presentar su reclamación al Servicio de Reclamaciones de la CNMV. Puede encontrar más información en: https://www.gescooperativo.es/es/servicio-reclamaciones

Corre electrónico: atencion.cliente.gescooperativo@bce.cajarural.com
Dirección postal: C/Paseo de Recoletos, nº 3, 3ª Planta, 28004 Madrid

Otros datos de interés

Este documento recoge la información necesaria para que el inversor pueda formular un juicio fundado sobre la inversión que se le propone. Léalo atentamente, y si es necesario, obtenga asesoramiento profesional. La información que contiene este folleto puede ser modificada en el futuro. Dichas modificaciones se harán públicas en la forma legalmente establecida pudiendo, en su caso, otorgar al partícipe el correspondiente derecho de separación. El registro del folleto por la CNMV no implicará recomendación de suscripción de las participaciones a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento alguno sobre la solvencia del fondo o la rentabilidad o calidad de las participaciones ofrecidas. En la información pública periódica del fondo se podrá consultar la información sobre las principales incidencias adversas (PIAS) identificadas. Para más información puede acudir a www.gescooperativo.es y consultar el apartado de sostenibilidad.

Inversión mínima inicial:	**100 EUR**
Consulte la información sobre la rentabilidad histórica de los últimos 5/10 años y los escenarios mensuales de rentabilidad en:	https://www.gescooperativo.es/es/fondos/rural-bonos-high-yield-fi-estandar